

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR NOTS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE: MARZO 31 DE 2019

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

1.1 NATURALEZA DEL ENTE, MISION Y VISIÓN.

La NATURALEZA de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) es la un Órgano de Control Fiscalde Nivel Territorial con Autonomía Administrativa y Presupuestal, creada mediante la Ordenanza No 18 de 1936.

La **MISIÓN** del ente es:Ejercer el control y vigilancia de los recursos públicos a las entidades sujetas de control en el departamento de Bolívar, mediante la aplicación de los sistemas y principios del Control Fiscal contemplados en las normas y leyes vigentes, integrado con el talento humano y la participación de la ciudadanía como una fuente de información y comunicación.

Su **VISIÓN**: Ser en 2019 una entidad orgánica, con áreas funcionales y misionales modernas en tecnología, investigación y conocimiento, con un capital humano idóneo, capaz de aportarle al control de la gestión fiscal de los recursos del Estado.

1.2 POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables de la Contraloría Departamental de Bolivar (C.D.B.) se basan en las normas expedidas por la **CGN** contenidas en la **Resolución No. 533 de 2015** y sus modificaciones, que incorpora el nuevo Marco Normativocontable para Entidades de Gobierno bajo NICSP, al Régimen de Contabilidad Pública. El nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno fue adoptado por la Contraloría Departamental de Bolívar mediante la **RESOLICION No. 0418 – 2017**

En desarrollo de dichos principios, normas técnicas y procedimientos, la C.D.B. ha expedido la **Resolución No. 0419 de 2017**que adopta políticas contables. Estas políticas se armonizan con las políticas contables de la Gobernación de Bolívar, dado que la Contraloría es una entidad agregada de la Gobernación de Bolívar.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.



1.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE VIGENCIA 2018 Y 2019.

A partir del primer mes de la vigencia 2019, los estados contables de la Contraloría Departamental de Bolívar, presentaron en forma comparativa con los del mismo periodo de de la vigencia anterior.

Ha habido variaciones significativas en las cuentas de patrimonio dado que se reclasificaron los saldos de la 3145 a la 3109 y los valores del resultado 2018 se reclasifican a de la 3110 a la 3109, dadas las normas del nuevo marco conceptual.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Al corte 31 de Marzo 2019 la caja menor había sido reabierta cin valor de \$ 2.235.000.00.

Los Depósitos en instituciones financieras, comprenden las cuentas Las diferentes cuentas bancarias corrientes y de ahorro y además incluye los depósitos judiciales como otros depósitos en instituciones financieras.

1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.024.959.27.59

Revelación 1: En la cuenta de ahorros en Banco Davivienda No. 7054411673 sigue, dentro de las partidas conciliatorias, una diferencia que incluye el valor de \$ 3.052.560,00, que debe reponer el banco a la cuenta por haber imputado doblemente (2) estas transferencias.

Revelación 2: En el caso de los títulos judiciales en algunos casos el banco ha agregado a la cuenta de la Contraloría Departamental títulos que eran a cargo de la Contraloría General de la República. Se han hecho los reintegros del caso.

2.2 CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar a 31 de Marzo de 2019 se encontraban distribuidas así:

1	311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.415.623.13366
1	384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.473.998.00



La 1311 contiene Las cuotas de Fiscalización y Auditaje (131128) que fueron facturadas en Enero 2019 a los sujetos de control más saldos que vienen de 2018 y descuento de los pagos realizados en el trimestre.

Las Otras Cuentas por Cobrar (1384) están representadas por incapacidades pendientes de recaudar de las E.P.S. y algunos pagos en exceso, valores que están en proceso de recuperación.

2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

El saldo neto de Propiedad, planta y equipos a 31 de Marzo de 2019 era de \$ 2.615.589.102.16, y solo fueron afectados por el registro de la depreciación, la cual tiene un saldo acumulado de:

1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipos	-932.130.63884

Revelación: Se aplica el Umbral de Materialidad adoptado por la Gobernación que es de Dos Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (2SMLMV).

2.4 OTROS ACTIVOS.

Solo contiene activos intangibles de categoría **Software** y las amortizaciones relacionadas con los mismos.

1970	INTANGIBLES	156.897.555.00
197008	SOFTWARE	156.897.555.00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)	-145.130.236.04
197508	SOFTWARE(CR)	-145.130.236.04

Revelación: El valor de las amortizaciones aplicables a software fue recalculada en Enero de 2018 con motivo de la aplicación del Nuevo Marco Normativo y se estimó que los software tendrían un valor remanente por amortizar de \$31.379.511,00 amortizable en 2 años. En primer trimestre de 2019 se aplica la porción mensual de amortización.

2.5 CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas por pagar al final del primer trimestre de 2019, se muestra en el cuadro, que a nivel de cuentas, se excibe a continuación:



24	CUENTAS POR PAGAR	712.809.637.26
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.382.445.00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	705.194.79826
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	0.00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	6.206.069.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	26.325.00

REVELACION: La 240790 registra los valores de recaudos de procesos sancionatorios a favor del FBS y recaudo de procesos fiscales a favor de los sujetos de control y los títulos judiciales recibidos para terceros. Los valores de la 24079005 Depositos judiciales para terceros, contienen títulos judiciales ubicados en Banco Agrario por proceso fiscales que adelanta la C:D:B contra detractores del patrimonio público. Los valores de recaudos por procesos sancionatorios van al Fondo de Bienestar y se registran en la cuenta 24079091.

2.6 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Conforme al nuevo marco conceptual ahora los pasivos por obligaciones laborales y de seguridad social se denominan **BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**, y la codificación contable quedó en la 2511 corto plazo y a la 2512 largo plazo.

Los Beneficios a los empleados a Marzo 31 de 2018 están registrados así:

25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	675.453.769.00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	618.638.395.00
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	56.815.374.00

Revelación:

Los valores de Beneficios a corto plazo, cuenta **2511**, contiene lo causado y sin pagar hasta 31 de Marzo de 2019 por las distintas prestaciones sociales en favor de los empleados con exigencia a corto plazo, por tanto contiene efectos causados en la vigencia 2018 y 2019

El valor de la cuenta 2512, corresponde al de las cesantías retroactivas por pagar que vienen de la vigencia 2018, menos los pagos hechos en 2019 y adicionadas con los valores causado en 2019.



2.7 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

2.7.1 RECLASIFICACIONES: Se hicieron reclasificaciones en Enero en las cuentas de patrimonio como lo establece el nuevo marco normativo. Los valores de la cuenta 3145 y los de la cuenta 3110 fueron llevados a la 3109.

Detalle de las cuentas de PATRIMONIO :.

A continuación se detalla el patrimonio, incluyendo los resultados del ejercicio al corte Marzo 31 de 2019:

3	PATRIMONIO	4.683.384.354,11
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.683.384.354,11
3105	CAPITAL FISCAL	853.645.654.00
3109	RSULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.360.930.190.00
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.468.808.510,11

Nota: La cuenta 3110 es el resultados de ingresos menos gastos. Solo al cierre de la vigencia se activa este código.

2.7.2 Cambios en las cuentas de patrimonio.

Revelación:

El patrimonio de la Contraloría Departamental de Bolívar, a Marzo 31 de 2019, muestra las variaciones por efectos de la reclasificación de saldos conforme al nuevo marco normativo. La cuenta 3145 denominada **Impactos por la transición al nuevo marco normativo**, fue reclasificada a la 3109.

2.7.3 Resultados del ejercicio.

Al haberse contabilizado las cuotas de fiscalización de la vigencia 2019 en el inicio del año, se genera un crecimiento del ingreso. En los demás meses solo se contabilizará la cuota de la Gobernación. Pero al registrarse los gastos regulares este margen de resultado disminuirá proporcionalmente a la diferencia entre los gastos y el ingreso por la cuota de fiscalización de la Gobernación.

Los efectos de la depreciación y la amortización ahora se llevaban a los resultados del ejercicio impactando el gasto en las cuentas 5360 y 5366.

2.8 INGRESOS.

2.8.1 Facturación. En el primer trimestre de la vigencia 2019 la Contraloría Departamental de Bolívar registro los ingresos por cuotas de fiscalización y auditaje de



sus sujetos de control por el año 2019. Solamente a la Gobernación de Bolívar se le factura mensualmente.

A continuación se muestran el cuadro de los ingresos a Marzo 31 de la vigencia 2019:

4	INGRESOS	3.206.599.292.00
41	INGRESOS FISCALES	3.206.599.292.00
4110	NO TRIBUTARIOS	3.206.599.292.00
411062	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	3.206.599.292.00

2.9 GASTOS

2.9.1 DETALLE DE LOS GASTOS. En primer trimestre de la vigencia 2019 los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones fueron registrados en cuentas de gastos grupo 53 sin que impactaran directamente a patrimonio.

Los gastos de al corte Marzo 31 de la vigencia 2019 se muestran en la siguiente tabla:

5	GASTOS	1.737.790.781,89
51	DE ADMINISTRACI?N Y OPERACI?N	1.681.136.754,00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	857.376.776,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	204.488.700,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	41.744.600,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	356.118.057,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	140.649.398,00
5111	GENERALES	42.955.621,00
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	37.803.602,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	56.180.027,89
5360	DEPRECIACION DE PROP?EDADES, PLANTA Y EQUPOS	52.257.589,00
5366	AMORTIZACI?N DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.922.438,89
58	AMORTIZACI?N DE ACTIVOS INTANGIBLES	474.000,00
5804	AMORTIZACI?N DE ACTIVOS INTANGIBLES	474.000,00

2.9.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La entidad registra depreciaciones por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos y a la vida útil residual recalculada según sea el caso. Las amortizaciones que se aplican a los Activos Intangible, se están calculando sobre la vida remanante de



esos derechos, en apliación del nuevo marco normativo. Estos son programas de Software que han sido adquiridos con proveedores legalmente autorizados.

La entidad no ha tenido hechos que motiven hacer provisiones.

2.10 RESULTADOS DEL EJERCICIO

2.10.1 La entidad obtuvo un resultado de utilidad cuantificado en \$ 1.468.808.510,11Este resultado es es producto de que en enero se registran casi la totalidad de las cuotas de fiscalización y auditaje, por el pribncipio de devengo o causación, pero a medida que transcurran los meses de la vigencia se irán registrando nuevos gastos y solamente como ingresos la cuota de fiscalización de la Gobernación, por tanto es de esperar que los resultadios del ejetcición en su noción de excedente vayan bajando relativamente en los meses venideros.

2.11 CUENTAS DE ORDEN.

En el mes de no se registró movimiento en cuentas de orden.

2.11.1 Depuración Cuentas de Orden Deudoras: Debe hacerse depuración de la cuenta 8315 y 8915 por referirse a bienes que fueron dados de baja y ya fueron desmantelados por inservibles.

2.11.2 Cuentas de Orden Acreedoras: La 9120. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos. Esta cuenta se actualiza conforme a los informes que entrega la Oficina Asesora Jurídica, donde se referencian los sucesos causantes de reconsideración de los niveles de riego pasivo. Actualmente su valor posible ha sido estimado en \$ 13.803.996.00. La 9306 Bienes recibidos en custodia registra activos que pertenecen a terceros o están destinados a cubrir obligaciones con los mismos. La 9368 Saneamiento Contable art. 355-Ley 1819 de 2016, registra la potencialidad de que a raíz de cobrarse cuotas de fiscalización que adeudad los sijetos de control pueda generarse un saldo por excedente presupuestal en favor del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría. Las 9905 y 9915 son las contrapartidas de estas cuentas.

BENJAMIN AZUERO ANGULO

Contralor Departamental de Bolívar (E)

Representante legal c.c No. 73.265.154

ISIDRO R. MENDOZA ARRIETA

Contador_T.P. 28742_T

Profesional G-2 c.c No. 9.084.340